

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
ESCUELA NORMAL SUPERIOR
DIVISIÓN DE CAPACITACIÓN
Departamentos de Estudios Sociales**

**Hace 400 años...
(Monografía del cantón de Esparza)**

**Elaborado por:
Elieth Pérez Chacón**

**(Profesor Consejero Doña Martha Garnier de
Estrada)**

Enero: 1972

Introducción	1
Ficha Bibliográfica- Sumario	2
Capítulo I - Historia de Esparta	4
Su fundación	4
Algunos detalles de su vida colonial	7
La creación del cantón	13
Capítulo II - Aspecto Físico	21
Límites	21
División territorial	22
Extensión y Población	23
El relieve del cantón	23
El suelo del cantón	23
El clima y temperatura	24
Vegetación y fauna	24
Capítulo III - Aspecto Económico y Humano	26
Economía en general	26
Sus principales cultivos	26
Ganadería	30
El Comercio	31
La presencia de la pequeña industria	31
El aspecto humano	32
Capítulo IV - Conclusiones	41
Trascendencia económica del cantón de Esparta en la vida del país	41
Una mirada hacia el futuro	42
Citas Bibliográficas	44
Bibliografía	47
Otras fuentes	47

INTRODUCCION

Desde que en 1968, supe que como requisito de graduación debía presentar un trabajo de investigación, pensé en una monografía del cantón de Esparta, y a través de los años transcurridos me afirmé en mi idea.

Por ser Espiritu Santo una de las ciudades más viejas de C. Rica, existe suficiente material histórico relacionado; desde luego que también mucho se ha perdido, pero siempre es posible recopilar bastante.

La falta de experiencia en este tipo de trabajo, y el pensamiento de que el producto de mi esfuerzo será sometido a la opinión de un tribunal, han sido las principales dificultades encontradas.

Pero he tratado de superarlas, hasta lograr verlo completo, y listo para ser juzgado.

Ficha Bibliográfica: 317.

Pérez Chacón Elieth

Monografía del Cantón de Esparta

Heredia, Escuela Normal Superior, enero, 1972.

47 pág., mecanografiado; bibl.

Trabajo presentado para la graduación de la autora como Profesora de Estado en la especialidad de Estudios Sociales.

Sumario

Espíritu Santo, fundada en 1574, todavía se refleja en la Esparta de hoy. Cuando Alonso Anguciana de Gamboa, en su calidad de Gobernador interino de la provincia de Costa Rica, escogió el valle del Coyoche para trasladar a los habitantes de Aranjuez y fundar así una nueva ciudad, lo hizo engañado con la riqueza de unas minas de oro que luego resultaron de cobre. Por esto, podría asegurarse que Esparta se forjó de un sueño, y que teniendo tan débiles cimientos, nunca ha podido desarrollarse plenamente, a pesar de su antigüedad.

Después de casi cuatro siglos de existencia, Espíritu Santo, que luego fue Esparza y hoy se llama Esparta, presenta un lento ascenso hacia el progreso, que puede apreciarse en nuevas construcciones y en un despertar de sus habitantes del largo letargo y conformismo en que han vivido.

Como en otros pueblos, en Esparta se han hecho sentir buenas y malas influencias, porque no pudo escapar a las luchas de líderes locales, que ayudaron mucho y perjudicaron otro tanto.

+ En general, el cantón basa su economía en las actividades agropecuarias; el arroz fue en buena parte reemplazado por el ganado de engorde, últimamente la caña de azúcar ha tenido un gran auge por influencia de los cubanos.

Las frutas tropicales se dan en abundancia y calidad; la fauna es también variada, siendo el animal típico, el garrobo.

En los últimos años, se siente como un resurgir de la ciudad y del cantón en general. El cambio es tenue, pero se palpa, se vive.

La ciudad de Esparta, como la Bella Durmiente, despierta por fin de su largo sueño de cuatrocientos años. X

Capítulo I
Historia de Esparta

Su fundación:

El origen de Esparta, está en las primeras páginas de la historia de Costa Rica como colonia española. Su nacimiento en 1574, presencia la agonía de otra villa fundada por Perafán en 1568 durante su gobierno: Aranjuez. Los destinos de ambas estuvieron sujetos a la voluntad de un gobernador español que sustituye interinamente a Perafán de Ribera. Cuando éste renuncia y abandona la provincia, el Presidente de la Audiencia de Guatemala nombró Gobernador interino a Alonso Anguciana de Gamboa y luego da cuenta al Rey de ese nombramiento: "En lugar de Perafán de Ribera yo preveí a Alonso de Anguciana, un hidalgo vecino de Granada en la provincia de Nicaragua, por Gobernador de aquella provincia; hombre rico de ganados y renta, y toda la tierra le pidió por tal. Entiendo la provisión fue acertada y conviene para que se pueble y descubra su riqueza, porque él y los que van en su compañía llevan cantidad de esclavos para el beneficio de las minas de oro" (1)

¿Quién era este hombre de cuya voluntad nació nuestra ciudad? Sí, era rico e importante como lo atestigua el señor Presidente de la Audiencia. Pero también era dura, autoritario e implacable. Tanto, como lo había sido su antecesor.

Y Costa Rica tuvo que soportar la abominable institución de las Encomiendas que impuso Perafán contraviniendo las Leyes de Indias, y luego tiene que soportar la misma repartición ignominiosa por parte de Anguciana aunque también fuera desaprobada por la Audiencia.

¿Qué ideales guiaban a Anguciana? ¿A qué metas aspiraba en su gobierno de la provincia? Su única fin era buscar por todos los medios enriquecerse más; tal vez un poco de fama además. No importa que ése, y solo ése fuera su fin, si además guardara para el pueblo sometido sentimientos humanitarios, pero lo que no puede perdonarse jamás, es que quien tiene el poder, se denigre humillando a los que no pueden defenderse.

Lo que sucedió con los frailes franciscanos que quisieron abandonar la provincia rumbo a Filipinas, es bochornoso: "Anguciana los hizo prender, poner cadenas al cuello y meter en el cepo durante dos meses, hasta que les hubo pasado la fiebre de viajar". (2)

Y la vejación a que sometió a un habitante de Cartago, nos habla de los muchos atropellos que cometió sin que consten en la historia: "Hizo azotar por las calles a un vecino de Cartago llamado Francisco Muñoz Chacón y le negó el recurso de Apelación" (3).

Aunque la Audiencia restituyó honra y fama a Muñoz Chacón en 1577, la humillación sufrida no podía borrarse.

Esas citas retratan de cuerpo entero al fundador de Esparta. Y en esta pobre y chiquita Esparta, ¿qué abusos no cometería?

Aunque la carta que el Presidente de la Audiencia envía al Rey está fechada en 10 de octubre de 1573, Anguciana llega a nuestro país hasta 1574. En el valle del Coyoche descubrió algunas minas que creyó de oro, lo que lo llevó a ordenar que Aranjuez fuera despoblada para formar con sus vecinos la Ciudad del Espíritu Santo en dicho valle. Y aunque los vecinos se resistieron, él impuso su voluntad, para descubrir, después de haber gastado en ellas 20.000 pesos, que las minas eran de cobre. Desde su nacimiento fue triste y precario el futuro de Esparta: el gobernador por su interés personal quería su aparición, pero no así los vecinos de Aranjuez que estaban a gusto en su villa. Hay constancia de un proceso criminal que se sigue en nombre de la Justicia Real a los vecinos de Aranjuez por negarse a abandonar su villa para poblar Espíritu Santo, (4) y también de todos los problemas que se suscitan a raíz de esa orden que si bien convenía a uno, iba contra los intereses de muchos; y aunque terminan sometándose, agrada ver que, a pesar del temor que la dureza del gobernador inspiraba, hubo personas que alzaron su voz de protesta como lo hace constar este informe:

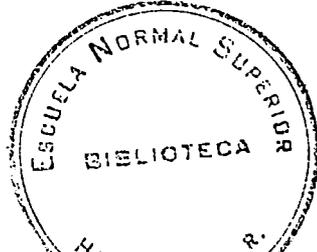
" Y en lo que toca a que se pasen a la cibdad del Espíritu Santo, dixo que sabe quel señor gobernador les ha mandado a los vecinos desta cibdad que se pasen á la dicha cibdad, los cuales han comenzado a hacer casas

en la dicha cibdad y que se les ha dado cargos de los contenidos en la dicha cabeza de la dicha información, é han usado dellos, especialmente á Juan Barbosa é Francisco Magariño, alcalde é regidor: é que ha oido decir á los suso dichos é á Estévan de Mena y á Francisco de Fonseca, hermano deste testigo, que no han de pasarse a la dicha cibdad, aunque les cueste su hacienda: é questo sabe" (5).

Esparta nació entonces por un afán de lucro y contra los deseos del pueblo de Aranjuez. Por eso, repito, desde el principio fue triste su futuro -Si al menos hubieran sido de oro las minas del Coyoche...Tal vez esto hubiera asegurado el desarrollo y progreso de la reciente fundación, y la gratitud eterna de Anguciana. Pero al suceder las cosas como sucedieron, solo tuvo para subsistir el descontento de los vecinos y muy posiblemente el odio y rencor de su creador por no haber encerrado lo que él esperaba y haberlo hecho perder en vez de ganar. ¡-Pobre Esparta-! Su fundador debe haberse arrepentido muchas veces de su obra. Decepcionado abandona estas tierras dejando sola y abandonada a su suerte a la naciente ciudad. Solo amarguras cosechó y muy poca suerte nos legó.

Algunos detalles de su vida colonial

Siendo gobernador de Costa Rica Diego de Artieda Chirino (1577-1590), el puerto de Caldera fue habilitado con el nombre de Esparza, en jurisdicción de la recién fundada ciudad del Espíritu Santo. Según parece, Artieda Chirino le puso ese nombre en memoria de su ciudad natal en España, muy cer-



ca de Pamplona. Construyó un camino que comunicaba ese puerto con Espíritu Santo, por un territorio quebrado, sobre una empinada cuesta que llamó, y todavía conserva el nombre, "Cuesta de Mulas". ¿Por qué? -Porque por ahí transitaban las recuas de mulas en las que transportaban las mercaderías desde el puerto de Esparza que traían los veleros, con destino a la nueva ciudad y luego a Cartago.

Posteriormente al puerto de Esparza se le llamó Caldera, nombre que actualmente conserva, y su primitivo nombre se adjudicó a Espíritu Santo. La costumbre, finalmente, hizo prevalecer ese cambio de nombres.

Espíritu Santo estuvo situada más o menos a una legua al Suroeste de la actual Esparta a cuyo sitio fue trasladada entre 1622 y 1629.(6)

A pesar el mal comienzo que tuvo Esparta, no desapareció a los primeros tropiezos, sino que se mantuvo firme resistiendo a sinsabores y pobreza. Como realmente nadie había deseado su fundación, muy poco se hizo durante la Colonia por su desarrollo y ni siquiera por su mantenimiento. La pobreza reina por doquier, y el abandono en que la tienen las autoridades centrales es notorio. Son constantes las quejas de los vecinos por la situación imperante, y las quejas de los curas porque en una Parroquia tan pobre los diezmos son insuficientes. Y lo poco que tenía fue saqueado por los piratas que en dos ocasiones tomaron la ciudad por asalto (1685-1686). Durante la segunda vez, los corsarios ingleses al mando de Gharpe, no solo saquearon sino que incendiaron, y solo se salvó la Iglesia Parroquial y

el Convento de San Francisco (7).

Los vecinos horrorizados huyen al campo y por varios años se negaron a regresar; pero en 1693 la ciudad fue reedificada porque así lo ordenó el Gobernador don Manuel Bustamante y Vivero, y Esparta continuó viviendo sobre las ruinas que dejaron los piratas. Sobre esas invasiones narran los vecinos, como una tradición, una leyenda: Los piratas robaron de la Iglesia una campana de oro, pero al huir, como era muy pesada la dejaron escondida por el camino a San Juan, con la idea de regresar por ella. Desde entonces, todos los Viernes Santos, esa campana repica".

Otra versión afirma que fueron los vecinos los que escondieron la campana antes de que llegaran los piratas y que estos por lo tanto no la encontraron. Pero luego del asalto, la campana no aparece; y persiste lo del repique en Viernes Santo.

Todavía mucha gente cree esto, y oye la campana de oro repicar.

Se reconstruye la ciudad teniendo siempre como sustento la pobreza que consta en muchos documentos, pero aunque a Cartago llegan las quejas, poco o nada se hace para buscar solución al problema. "Consta con fecha 10 de diciembre de 1698 que los Capitanes don José del Haya Bolívar y Francisco de los Reyes Benavides, vecinos y patricios de Esparza exponen las ruinas en que está aquella ciudad, al coteniente de Gobernador y su sucesor, de la falta de regimiento y alcaldes, etc., proponen la supresión de aquel

cargo y la creación de otros, lo que el Gobernador resuelve punto por punto, denegándolos". (8)

Es tan triste la situación que en Esparza se vive, que significa un lugar de retiro obligado para un funcionario: "En el año 1695 por orden de la Audiencia de Guatemala debe retirarse a esa ciudad el Gobernador de Costa Rica Manuel Bustamante y Vivero" (9).

Las actividades comerciales eran casi nulas ya que a penas se producía para subsistir. Sin embargo algo de harina, sebo y bizcocho se embarcaba por Caldera rumbo a Panamá. (10)

La pobreza extrema y el miedo que todavía persistía por los ataques piratas, hicieron que muchos vecinos se resistieran a regresar hasta que los obligan a ello por orden del Gobernador Fernández de Bobadilla quien dicta "las más rígidas providencias para que todos los vecinos que se hubieran trasladado a vivir a los campos, regresen a la ciudad y fabriquen casas en ella", esto con fecha 28 de mayor de 1777. (11)

Según afirma don Diego de la Haya Fernández, para esa fecha Esparza se compone de una Iglesia de horcones y barro con teja, un convento de San Francisco de la misma fabricación y catorce casas con otras tantas familias de españoles y unos pocos indígenas humildes. (12)

A pesar de su desarrollo estancado, Esparza por ser una ciudad tan vieja tuvo relativa importancia durante la Colonia. Se celebraron Cabildos con alguna regularidad, era visitada con frecuencia por autoridades de Cartago y tuvo Administrador de la Real Caja como consta en Escritura de fianza por quinientos pesos que otorga el Sargento Mayor Domingo Guerrero en favor de Antonio de Rojas y Miranda, nombrado Administrador de la Real Caja de la ciudad de Esparza el 9 de diciembre de 1704. (13)

Lo que tal vez haya constituido una ventaja para Esparta, es, que dados sus escasos recursos económicos, los españoles que se asentaron en la ciudad tuvieron que trabajar duro al lado de los pocos indígenas para producir su sustento, no dando lugar a la formación de grupos aristocráticos que sometieran a los humildes. Si realmente las minas descubiertas por Anguciana hubieran sido de oro, muy posiblemente la ciudad hubiera prosperado en obras materiales y en bienestar para los peninsulares, pero muy posiblemente también, los humildes no habrían ganado mucho y por el contrario hubieran sido explotados en las minas. Al razonar así, viene la conformidad con todo lo sucedido y se deja de pensar con nostalgia: -¿Por qué no eran de oro?

Llega el año 1821, y llega, de sorpresa, la independencia. Costa Rica no siente los afanes independistas de sus hermanos. No odia al español, convive con él y se amolda a la vida de privaciones a que su pobreza le obliga. No busca ni desea la independencia porque no la necesita. Las nuevas

ideas de la Ilustración, que han jugado papel importante en otros lugares, lo son prácticamente desconocidas. Siente cariño por España y su monarca, y humildemente desea pertenecerle siempre. El mal trato no lo siente como lo sienten sus hermanas; se siente libre y hasta con una incipiente democracia que es base de la actual; la palabra independencia es entonces una palabra hueca. ¿-Para qué la quiere? Esparza se suma a ese sentir de Costa Rica entera, y por lo tanto también la toma de sorpresa el Acta de Independencia que llegó a Cartago el 13 de octubre de 1821. Y cuando el 29 de octubre de ese año la independencia es proclamada y jurada, Esparza también se suma a los festejos declarados por las autoridades para conmemorar el acontecimiento. A pesar de que la alegría del pueblo tiene algo de cómico en esta oportunidad, ya que se alegra por algo que no comprende y que más bien le asusta. Es de hacer notar que Costa Rica, sin desear ni buscar la independencia, supo reaccionar mejor que sus hermanas ante algo consumado. No sin conciente estudio del asunto aceptó lo acordado en Guatemala, y luego de aceptarlo, a pesar de su inexperiencia, se organizó encauzándose por el camino legal para llegar a ser una democracia que aun con sus defectos, es ejemplo para los demás países del mundo.

No hubo etapa de anarquía después de la independencia; Costa Rica, y desde luego Esparza caminaron por senderos legales desde sus primeros pasos en la vida independiente.

La creación del cantón

Siendo Jefe de Estado de Costa Rica don Juan Mora Fernández, por medio del Decreto # 63 del 4 de noviembre de 1825, se le confiere a Esparza el título de ciudad, aunque no por esto deja de ser una triste y ruinosísima población.

En certificaciones de algunas actas municipales del año 1825, consta haber sido jurada la Constitución Federal de Centro América por las Autoridades y pueblo de Esparza. (14)

Con fecha 3 de abril de 1827 se emite decreto que dispone fiestas anuales en memoria de los muchos y felices sucesos de la historia de la independencia (15) y Esparza naturalmente se suma a la celebración de esos felices sucesos aunque todavía nadie comprende el alcance de ser independientes. No se ha roto con el pasado. Las autoridades españolas siguen siendo autoridad respetada, y aunque luego, como en el caso de don Juan Manuel de Cañas, abandonen la dirección política, continúan teniendo prestigio dentro del seno de la sociedad.

Para demostrar que no todos olvidaron a Esparza, existe con fecha 21 de marzo de 1838, una proposición del diputado J. Julián Blanco para que se designe a Esparza como capital del Estado o en su defecto se traslade a Tibás la residencia de las Autoridades Supremas o en último caso se cumpla el decreto que dispuso fuera el Murciélagos el lugar de asiento de

aquellas autoridades (16). Aunque son varias las alternativas y la que menos se tomó en cuenta fue la primera, es de agradecer al diputado Blanco que creyera posible convertir a Esparza en capital de Costa Rica.

La independencia no trajo prosperidad; la pobreza continuó siendo la comera inseparable de la ciudad de Anguciana; el cobre, y no el oro, continuó trazando su destino. El 4 de agosto de 1840 el dictamen de una Comisión del Consejo informa acerca del expediente creado en virtud de la resistencia del cura de Esparza a continuar en aquella Administración por razón de las miserias y escaseces del curato (17), lo que prueba que ni los ministros de Dios se sentían fuertes para resistir las estrecheces que en esa ciudad se vivían.

El decreto # 167 del 7 de diciembre de 1848, crea el Cantón de Esparza en la forma siguiente:

Decreto # 167 de José Ma. Castro Madriz.

Designa los límites de la República y demarca las Provincias, Cantones y Parroquias.

Art. 3º Las provincias serán San José, Cartago, Heredia, Alajuela y Guanacaste.

Art. 4º El puerto de Puntarenas formará una comarca separada y se gobernará de una manera especial en su regimen interior hasta que el aumento de población permita erigirle en Provincia.

Art 8º La Provincia de Alajuela se dividirá en los cantones siguientes:

Alajuela y Esparza. (18)

Con anterioridad a la declaración del cantón, el 11 de agosto de 1848, la Municipalidad de Esparza se adhiere a la solicitud de la de San José para la proclamación de la República (19) que se da también con don José María Castro Madriz.

Posteriormente, siendo presidente de Costa Rica don Juan Rafael Mora Porras, el Decreto # 39 del 6 de noviembre de 1851, segrega provisionalmente a Esparza de la Gobernación de Alajuela, y lo agrega a la de Puntarenas, señala sus límites y dicta reglas para la administración local, aduciendo que el distrito de Esparza se halla muy distante de la capital de la Provincia de Alajuela. El artículo # 1 de ese Decreto dice textualmente:

"Mientras el Excelentísimo Poder Legislativo dispone lo conveniente, el distrito de Esparza queda sujeto a la Gobernación de Puntarenas y segregado de la de Alajuela". (20)

Y así Esparza pasó a ser parte de Puntarenas. Sus grandes territorios se achicaron y quedó convertida en una dependencia de la que mucho tiempo vivió por su medio. Puntarenas nació de Esparza y lógico sería que se hubiera convertido en un cantón de la primitiva ciudad; pero está visto que la historia no es lógica. Muchos espartanos en busca de trabajo se dirigieron al puerto, ahí se asentaron hasta que esfuerzo dio el fruto.
su

Pero este fruto no fue para Esparza, que por el contrario perdió actividad comercial al desarrollarse el puerto. Como recuerdo de esa emigración de espartanos hacia Puntarenas, quedan en el cementerio del cantón olvidado, muchas tumbas de los antepasados porteños. Todavía hoy, su afluencia a ese Camposanto el 2 de noviembre, demuestra que tampoco ellos olvidan. Puntarenas creció, se desarrolló, prosperó, y Esparza continuó siendo la misma vetusta y colonial población del año 74. Esto es un hecho consumado, y solo resta analizar hasta donde se pueda, las causas que provocaron su estancamiento; pero esto se hará en el capítulo siguiente al tratar sobre sus recursos naturales, aunque tengamos que caer de nuevo en la importancia que tiene el hecho de que una mina sea de cobre y no de oro.

Aunque el decreto lo dice, no existe prueba suficiente que atestigüe que los vecinos desearan cambiar el nombre de Esparza por Esparta. Sin embargo el Acuerdo # 56 dado por don Tomás Guardia el 3 de setiembre de 1879 dice textualmente: "Considerando que la ciudad de Esparza, según consta en documentos antiguos, en otros tiempos se denominaba Esparta, y que sus principales vecinos han manifestado deseos de que recobre el nombre primitivo, el Presidente acuerda que, en lo sucesivo, la expresada ciudad, en todos los documentos oficiales vuelva a denominarse Esparta". (21)

Tampoco he encontrado, con mis pocas capacidades de investigación, documento alguno que demuestre que Esparza se llamó primero Esparta. Sin embargo se ha dicho que el cambio se debió a petición expresa en ese senti-

do que hizo el entonces Jefe Político del cantón don Carmen Díaz Renario.

De toda forma, el nombre de Esparta hace recordar, por lo menos, la grandeza de la Esparta legendaria de Licurgo.

El desenvolvimiento de Esparta se llevó a cabo en una relación fraternal surgiendo los llamados "patriarcas", españoles bondadosos que ayudaban al indígena y entre los que se destacó don Ignacio Pérez; acogía a los indios semi-desnudos que pedían su asilo, y les daba comida y tijereta; pero según parece preferían dormir en el suelo del patio y comer garrobos asados enteros y tortugas corrientes. Al día siguiente continuaban su viaje a San José donde el Obispo Thiel, o el Padre Mayor como ellos le llamaban, los recibía en el Palacio Episcopal. (22)

Es posible que el indígena como agradecimiento, regalara algo, pero no debe haber sido mucho porque don Ignacio nunca destacó por sus riquezas.

Crió a su familia en Esparta y en ella viven sus descendientes. En su honor el parque de Esparta se llama Parque Pérez.

Pero también, a la par de estos patriarcas, surgen los llamados caciques que son manejados desde las esferas centrales del gobierno según convenga a la élite que gobierna. Así por ejemplo, surge un Carmen Díaz Renario de nacionalidad nicaragüense, padre de Adolfo Díaz Recinos que sería presidente de Nicaragua (1911-1916). Tuvo destacada actuación como Jefe Político en tiempos de don Tomás Guardia, y sus hijas, las señoritas Díaz trabajaron como maestras en la localidad.

La hegemonía de los Figueroa Candanedo es digna de mencionarse también, así como la de Moisés Aguilar. Los Figueroa, cuyos descendientes residen hoy en Esparta, son originarios de David (Panamá); a su llegada a Costa Rica entran en relaciones comerciales con un negro jamaicano apellidado McKenzie Key quién para cancelar dinero que les adeuda les entrega propiedades en Esparta. Don Aníbal Figueroa monta un negocio en esta ciudad y envía por su hermano Clodomiro a David. Continúan con la explotación del negocio que llegó a ser el más importante de la ciudad. Organizaron un partido político que se llamó Unión Espartana cuyos colores eran blanco, azul y rojo; apoyó la candidatura de don Cleto González Víquez y don Clodomiro Figueroa fue diputado. (23) Posteriormente en gobierno de don Ricardo Jiménez (1910-1914) llega a la Jefatura Política don Moisés Aguilar que se constituye en enemigo político número uno de los Figueroa. Estos habían apoyado esta vez a don Máximo Fernández, y por lo tanto les correspondió perder (24). El terremoto de Cartago de 1910, no respetó la iglesita de Esparta que se derrumba con gran pesar de los vecinos. Se promovió la construcción de una torre de piedra, para lo que fueron traídas desde Cartago en varias cureñas, grandes piedras de granito (25). Don Juan Bautista Carvajal, un anciano patriarca espartano, dice que todavía recuerda el desfile de cureñas y la alegría que el acontecimiento provocó en el pueblo; él era miembro de la Junta de la Iglesia y ayudó a su construcción. Al llegar don Alfredo González Flores a la Presidencia, los Figueroa lo apoyan y don Clodomiro llega a ser Gobernador de Puntarenas. Luego fueron tinoquistas, pero al caer los Tinoco, con don Julio Acosta vuelve a surgir la figura de don Moisés Aguilar que toma de nuevo en sus

manos el destino de Esparta. Alrededor de los años 1921 o 1922, las visitas de don Julio causaban verdadera admiración entre los vecinos del lugar. Lo recibían en casa de don Manuel Aguilar, hermano de don Moisés y el derroche de lujo, comidas y bebidas era algo que el pueblo no estaba acostumbrado a presenciar (26).

Esta situación de turnarse en la hegemonía del cantón, persistió hasta el punto de que Esparta se dividió en dos: los que iban con los Figueroa y los que iban con los Aguilar, sin importar mucho el candidato presidencial. Todavía se sintió esa situación en la Campaña del 48 que de verdad sí fue violenta en todo el país. Ya en esta época no vivían ni don Clodomiro ni don Anibal, pero en cambio estaban sus hijos que fueron sus herederos políticos. Los Figueroa eran ulatistas y don Moisés fue calderonista; la división del pueblo fue terrible y contribuyó a agravarla la revolución; pero algo bueno resultó de todo; tras de la tormenta vino la calma y la armonía entre los espartanos (27).

Aunque el poder que algunas personas alcanzan en un pueblo pequeño, cuando las impulsan intereses personales, es a veces de fatales consecuencias algo de positivo lleva consigo, sobre todo en el aspecto material. Aproximadamente en 1908, don Clodomiro promueve la instalación de la primera cañería que venía de Pinchantes, pero por ser de hojalata no dio resultado; más adelante se repuso por galvanizado. La instalación del mercado también se debe a los Figueroa (28). Según palabras de don Clodomiro Figueroa Morúa, hijo de don Anibal, la lucha entre Aguilar y Figueroa, perjudicó el

desarrollo de Esparta, porque bastaba que uno dijera blanco para que el otro gritara negro. Y como se turnaban en el poder, cada uno se empeñaba en empequeñecer o destruir la labor del otro (29).

Puede pensarse entonces, que la acción de grupos pequeños hegemónicos en un lugar, es muy posible sea parte inseparable de un proceso evolutivo que sufriera toda población de Costa Rica. Se pasa por la crisis, vuelve la calma, el pueblo se transforma, y al final no nos queda más que el recuerdo de cosas que fueron. Y miramos con un poco de nostalgia el pasado y con un mucho de esperanza hacia el porvenir.

Capítulo II

C.I.O
972.863
P438h.

A- Límites

Sus límites actuales son: al norte y noreste con San Ramón; al sur con la bahía de Caldera; al este con San Mateo; al oeste con el cantón Central (Puntarenas); al noroeste con Montes de Cro; al sureste con Oroquieta.

Según una exposición verbal que realizó ante una comisión de la Asamblea Legislativa el Lic. Carlos Meléndez, muy diferentes eran los límites del cantón en épocas pasadas. Con excelente documentación afirmó que la jurisdicción colonial de Esparza iba desde los Montes del Aguacate hasta el río Salto, límite con el Partido de Nicoya, incluyendo así cuatro cantones actuales de la provincia de Guanacaste: Bagaces, Las Cañas, Abangares y Tilarán. Esta segregación ocurrió después de 1821.

106876

En la "Historia de Costa Rica durante la dominación española" de don León Fernández G., se encuentran varias referencias acerca de la jurisdicción de Esparza. Por ejemplo, el gobernador don Diego de la Haya en su informe de 1719 dice que Esparza tiene "dos valles en su jurisdicción llamados Landecho y Bagaces, los que se componen de hatos de ganado vacuno..."(30) El Obispo Morel de Santa Cruz en su informe sobre Costa Rica de 1752, da importantes referencias sobre la zona y dice que "su jurisdicción comienza en el Aguacate.... hasta el río Salto en que termina" (31).

Con esos dos ejemplos basta para afirmar lo expresado, pues son abundantes las referencias que se podrían aportar en respaldo de dicha afirmación.

Como se ve, el tiempo le quitó buena parte de su territorio y la convirtió en un cantón secundario.

* B- División Territorial

Esparta es el cantón segundo de la provincia de Puntarenas y está dividido en cinco distritos que a su vez abarcan treinta caseríos:

Distrito Primero Esparta con sus caseríos Humo, Artieda, Mojón, Mojoncito, Las Brisas, Caldera, Mata de Limón, Tranqueadero, Tejar.

Distrito Segundo San Juan con sus caseríos San Juan Chiquito, Juanilama, El Jocote, Sabanilla, El Silencio, Caldera Vieja, Cambalache, Jesús María.

Distrito Tercero Macacona con sus caseríos Marañonal, Nances, Santa Elena, La Angostura, Santa Clara.

Distrito Cuarto San Rafael con sus caseríos Maratón, Salitral (Facio), El Barón, Llanada del Cacao, Escobal.

Distrito Quinto San Jerónimo con sus caseríos Cerrillos, Sabanita (Sabanita Bonita), Peñas Blancas. †

C- Extensión y población

El área aproximada del cantón de Esparta es de 227,23 Km². (32)

La población, al 1º de enero de 1970, es de 11.512 habitantes, repartidos así entre los distritos:

Esparta	6.409 h
San Juan	1.526 h
Macacona	1.465 h
San Rafael	877 h
San Jerónimo	1.235 h (33)

D- El Relieve del Cantón

En el distrito Central, Macacona y San Rafael predominan las zonas llanas; en los otros distritos las zonas quebradas están en mayoría.

E- El Suelo del Cantón

Está comprendido dentro de la zona de suelos de bajo potencial agrícola del país. Por lo general sus vecinos dicen: "Las tierras con malas para la agricultura; si se quiere una buena cosecha, hay que abonar".

Sin embargo el suelo de Peñas Blancas en el distrito de San Jerónimo, es rico y productivo.

El clima y temperatura

Esparta está a 275 m sobre el nivel del mar. Su clima es cálido y seco.

A pesar de estar solo a 22 Km de la ciudad de Puntarenas, el clima es mucho más agradable, o dicho de otro modo, mucho más soportable.

Se presentan en la estación lluviosa temperaturas de aproximadamente 27,20 C, a 260 C y en la estación seca de 28,90 C a 360 C.

Están bien definidas las estaciones seca y lluviosa, sin excesos que causen problemas graves a la agricultura. Durante la estación seca, soplan los alísios, vientos del noreste que corrientemente se les llama "nortes".

X G- Vegetación y Fauna

Esparta está situada en el Pacífico seco y la vegetación es tropical.

Predomian la sabana y el monte ralo. Los árboles no se encuentran formando agrupaciones muy tupidas; no sobrepasan por regla general los 20 m de altura y muchos dan excelentes maderas para construcción; en su mayoría son de hojas caedizas; durante la estación seca pierden las hojas dando un tono apagado al ambiente.

Pueden citarse entre otros: el higuerón que da una magnífica sombra para el ganado; el pochote, guachipelín. X

En cuanto a la fauna, realmente Costa Rica no tiene zonas bien delimitadas de tipos de fauna, y los animales que encontramos en Esparta, son comunes también a otras regiones.

Así por ejemplo, el animal típico por excelencia es el garrobo; garrobero es sinónimo de espartano. Sin embargo se dan más hermosos ejemplares de este reptil en Guanacaste, lo que es explicable porque mientras que en Esparta su carne es muy apetecida, en Guanacaste consideran repulsivo comerlo; por lo tanto los animales tienen mayor libertad para multiplicarse y desarrollarse.... hasta que llegan los espartanos en su busca.

Los venados, tan perseguidos por el cazador, están casi extinguidos en la zona lo mismo que tepeizcuente.

Tortugas; hay de varias clases, incluyendo la llamada "de candado" porque dicen que si logra morder a alguien, no lo suelta "hasta que no pasa volando cerca una lapa".

Las serpientes por desgracia, abundan, desde la inofensiva sabanera hasta las traicioneras terciopelo y cascabel.

Son corrientes los pericos, loras, ardillas, murciélagos, gavilanes, piapias, etc. ✕

Capítulo III

Aspecto económico y humano

A- Economía en general

La economía de Esparta resurgió en el año 1915 cuando el gobierno de don Alfredo González reforzó y consolidó la institución de las Cajas Locales de Crédito que ya venían funcionando desde la anterior administración de Ricardo Jiménez (34)

Muchos agricultores espartanos hicieron uso del crédito agrícola y ganadero y la economía tuvo un auge halagador.

Actualmente funciona una sucursal del Banco Nacional de C.R. que presta buenos servicios a ganaderos, agricultores y comerciantes.

B- Sus principales cultivos

1- Arroz

El arroz se cultiva en pequeña escala en todos los distritos, pero especialmente en San Rafael. La tierra es buena para el producto, pero se hace necesario abonar los terrenos; haciéndolo es posible cosechar de 22 a 35 quintales por manzana. El tipo más usado actualmente es el IR-8.

En el distrito de Macacona muchos terrenos que se sembraban de arroz, son hoy prósperos cañaverales.

Existen en la cabecera del cantón cuatro arroceras que prestan servicios a los agricultores. †

2- Caña de Azúcar

Este cultivo ha tomado un gran impulso con la llegada de los cubanos al cantón, quienes en todo momento tratan de demostrar que da más rendimiento económico la caña, que el ganado o el arroz. † La propaganda realizada por ellos, el ejemplo dado comprando terrenos y sembrándolos de caña, y el haber montado un moderno ingenio frente a la entrada del cantón de Montes de Oro, son factores que han contribuido a que ese producto sea hoy aquí, de los más importantes. Dueños de finca han llegado a romper sus potreros de muy buenos pastizales y perderlos, para sembrarlos de caña.

Se siembra hoy en todos los distritos especialmente en el Central y Maccona.

3- Frijoles

Los frijoles se dan de muy buena calidad en todos los distritos especialmente en San Jerónimo. †

Se combina su cultivo con maíz, piña, yuca, etc.

Generalmente el producto se coloca en la ciudad cabecera del cantón, aunque algo se vende fuera del área.

4- Maíz

Es tradicional que todo el que tenga un pedacito de tierra siembre su milpita "para el gasto": para las tortillitas del año y para las gallinitas. Casi siempre siembran la postrera, para completar su cosecha.

Desde luego que también se siembra en mayor escala, para el mercado, sobre todo en los distritos de Macacona, San Rafael y San Juan.

El Consejo Nacional de Producción provee la semilla necesaria al agricultor.

5- Café

No falta alguna persona que tenga sembradas sus matas de café también "para el gasto"; lo llevan a tostar y lo muelen y se dan el gusto de tomar café puro; esto sucede hasta en el distrito Central.

En cantidad comercial se siembra en el distrito de San Jerónimo en un lugar que llaman Peñas Blancas. El clima de esta zona es templada por en-

contrarse a bastante altura; esto contribuye a que se de muy bien el ca-
~~otros~~ productos propios del Valle Central. Para procesar el grano se
talado un beneficio, y una vez listo se saca por Alajuela ya que la
cación es mejor por ese lado que por la ciudad de Esparta.

ducción frutera

tón de Esparta es una zona frutera por excelencia. Existen muchí-
tipos de frutas tropicales que se dan en todos los rincones del

gos y los aguacates son famosos por su calidad y tamaño.

piñas se dan hermosas y de riquísimo sabor, lo mismo que las papayas.

No es posible dejar de citar los cítricos que se dan de muy buena calidad:
naranjas, limones dulces y ácidos, mandarinas, etc. Las naranjas se dan
sobre todo en el distrito de San Jerónimo, de las llamadas "malagrias" o
corrientes, y de las malagueñas por algunos muy solicitadas.

Los nances, los caimitos, los mamones, zapotes, sonzapotes, papaturros,
guabas, marañón, etc, etc., hacen la delicia de grandes y chicos.

7. Otros cultivos

Como cultivos secundarios pueden citarse la yuca que suple de materia prima a las almidoneras de la ciudad de Esparta, y que además es indispensable para la "olla de carne".

El maíz y el cuadrado muy importantes en la alimentación; y además el maíz se emplea para sostener el ganado durante el verano.

El maíz se da de primera sobre todo en los distritos de San Rafael y

En Esparta, el culantro, los rabanitos, los pepinos, los chiles dulces, se dan muy bien en huertas bien cuidadas. Lástima que en los últimos años se ha perdido la costumbre de cultivar huertas caseras "para el gasa". Hoy día solo las siembran quienes tienen como fin vender el producto en el mercado.

La ganadería

El ganado de engorde y su utilización en la producción de carne y leche.

La ganadería ha tenido gran auge en los últimos tiempos, y terrenos que antes eran dedicados al cultivo del arroz o maíz, hoy son pastizales.

no es buena para lecherías con ganado especial para esa actividad. El principal motivo es el ganado de engorde, especialmente brahama, aunque se han comprado buenos sementales pardo suizo y guier para mejorar sus ha-

En general, los ganaderos acostumbran ordeñar unas vacas para cubrir el costo del gasto y vender el resto; con el dinero producido así, se interesan al Banco ya que la mayoría se financia por ese medio.

El comercio está muy difundido en la ciudad de Esparta y el mercado de abastos está bien surtido de artículos de primera necesidad.

El Banco del Consejo Nacional de Producción que presta buenos servicios a la comunidad.

La ausencia de la pequeña industria

Las industrias que hay en Esparta, demuestran que es conveniente fomentar el espíritu empresarial. Necesario es incrementar la industria para combatir la desocupación y así mejorar el nivel de vida de los habitantes.

X Las principales industrias son:

a- La Cerámica

Situada al oeste de la ciudad de Esparta, da sustento económico a gran número de hogares. Fabrican especialmente tubos que llevan a vender a San José.

b- Fábrica de hielo

Esta fábrica surte ya al cantón por completo, y hasta le sobra producto para colocar en Barranca y Miramar. X

Antes de su instalación, había que comprarlo en Puntarenas y esto desde luego era bastante incómodo, a pesar de la buena calidad del producto; además, el hielo que se produce en Esparta, es cada vez de mejor clase y podrá llegar a colocarse a la altura del mejor.

+ F- El aspecto humano

a- Tipos étnicos que pueblan el cantón

Como centro importante que fue durante la Colonia, Esparta contó con la presencia de numerosos españoles que se establecieron definitivamente en

ella. Numerosas familias del distrito Central, así como de los otros distritos, son sus descendientes; casi no hay familia donde no se diga, "mi bisabuelo era español".

Lo anterior da como resultado que tipo claro de piel sea el que predomina, diferenciándose bastante de una zona como Guanacaste, por ejemplo.

Los indígenas fueron ya escasos durante la colonización española, y los pocos que había, se fueron retirando hacia a las montañas o se asimilaron a los grupos españoles.

El grupo negroide es casi desconocido en el cantón.

El chino sí ha dejado sentir su presencia, e incluso hacia los años veinte, dominaba el comercio. Hoy todavía quedan algunos con algún negocio, pero no dominan el mercado como en Puntarenas. Precisamente hacia esta ciudad emigraron algunas familias chinas, porque el puerto ofrecía mejores oportunidades.

La influencia italiana no ha sido muy importante aunque también hubo "tútiles" dedicados al negocio de camiones pero no por mucho tiempo. También fueron italianos los que instalaron la fábrica de tubos que hoy es la principal industria de la localidad.

El espartano de hoy, producto de la mezcla indoespañola, se ha forjado una mentalidad apática, enemiga de la lucha y con un gran sentir conformista; esto ha sido hasta la fecha la principal causa del poco desarrollo de la zona. Falta el espíritu de empresa, de buscar, de pedir, de exigir, y desde luego, de colaborar.

b- La educación y la cultura

1- Centros de Enseñanza Primaria

En 1870, en Administración de don Jesús Jiménez se instaló en la ciudad de Esparta la primera escuela pública y oficial, su directora fue Clotilde Fernández v. de Mora, josefina que vino a radicar a Esparta.(35)

En orden cronológico sus directores fueron:

El pedagogo español Manuel Peinado; Carlos Cabezas; Elías Chinchilla; Francisco Javier Alvarado; Uladislao Guevara; Francisco Pérez; Manuel Carvajal; Ginés de Paredes; Víctor Chartier; Teófilo Rivera; Zacarías Zúñiga; Juan Bautista Romero; Juan Rafael Solórzano; Carlos Luis Sáenz; Antonio Picado; Uladislao Gámez; Jesús Vega; Víctor Manuel Solano; Emilio Navarro; Aquiles Gamboa; Gonzalo Marín; Fernando Cabezas; Ramón Salazar; Glauco Soto; Ricardo Carballo; Rafael Soto Gatgens; Augusto Pereira; Hilda Jiménez U., hasta el día de hoy, aunque ahora está dividida la escuela siendo la directora de la número dos, María Luisa García. (36)

De 1870 a 1890, la escuela fue mixta y estuvo situada frente al lado norte de la Iglesia Parroquial.

En 1891, por aumento considerable de la población escolar, se separan los sexos, quedando la escuela de varones en el mismo lugar, la escuela de niñas en un nuevo edificio que construyó la Junta de Educación al lado sur de la Iglesia.

Fueron directoras de la escuela de niñas:

Genoveva Gutiérrez; Clotilde Víquez; Albertina Pérez; Rosalía Guevara; Malonguita Figueroa; Amelia Víquez; Maclovia Herrera; María Sancho; Josefina Pons; Ana María Bonilla; María Pons; Delia Oviedo; Mercedes Miranda; Amelia Cagigal; Matilde Hernández; Lucía Saborío; Jacinta Trejos; Herminia Mora; Cesárea Gutiérrez; Leonor Carvajal. (37)

En 1907, el incendio que destruyó el Palacio Municipal, dañó el edificio escolar que estaba contiguo, y se tomó en alquiler para la escuela de varones una casa que pertenecía a los hermanos Figueroa. Años después se trasladó al edificio propiedad del Ferrocarril Esparta-Barranca, donde estuvo hasta 1921, ocupando luego el nuevo edificio construido en Administración de don Julio Acosta, y entonces volvió a ser mixta porque se unió con la de niñas. Es este el edificio en que hoy está la Municipalidad, y otras oficinas del gobierno, frente al lado norte del parque.

En 1944 se inauguró el nuevo edificio en lote donde estuvo el Palacio Municipal, que es el local que hoy ocupan las escuelas Arturo Torres Nº 1 y Nº 2.

Además existen escuelas en todos los distritos y en muchos caseríos.

También funcionaron en la ciudad de Esparta, escuelas particulares privadas a saber:

En 1862 funcionó una escuela privada a cargo de Genoveva Gutiérrez que fue su maestra y directora, y subvencionada por la Municipalidad; fue clausurada al establecerse en 1870 la educación pública oficial. (38)

En 1897, una escuela privada dirigida por Prudencio Zúñiga Vasco en su propia casa y siendo él el único maestro, terminó de prestar servicios en 1898 porque las autoridades de Policía compulsaron a padres de familia a enviar a sus hijos a la escuela oficial. (39)

En 1898 a 1901 funcionó otra escuela privada que tuvo como directora y única maestra a María Recinos v. de Mora; recibía únicamente niñas y fue clausurada por la misma razón que la anterior. (40)



2- Centros de Enseñanza Secundaria

En 1965 abrió sus aulas el Liceo de Esparta, logro que fue por muchos años, el sueño dorado de muchos espartanos. Desde su creación contó con el impulso dinámico de su director don Alvaro Pérez Jiménez, que ha sabido, con disciplina y esfuerzo, colocar la institución en un prestigioso lugar.

Funcionó el Liceo en primer lugar, en aulas facilitadas por la Escuela Arturo Torres pero en 1969 se inauguró el nuevo plantel que se construyó en terrenos que donó el gobierno, donde estuvo la estación y talleres del ferrocarril Esparta-Barranca.

Durante este año de 1971, se ha organizado un grupo de Bachillerato por madurez, que abrirá a muchos la oportunidad de una enseñanza superior.

Es posible que en próximos años se cuente con el Colegio Nocturno para evitar que muchos jóvenes tengan que ir a buscarlo a Puntarenas; su creación es ya un hecho, aunque no su apertura.

3- Cines

Sólo existe un cinematógrafo, y ha podido notarse que desde la generalización del televisor, se redujo la entrada diaria al mismo.

+ 4- Centro Cultural

Desde 1945 existe el llamado Centro Cultural Recreativo Espartano, que ha dado a la juventud oportunidad de divertirse sanamente.

Los bailes que organizaba ese Centro para celebrar las Fiestas Patronales de febrero, eran famosos; todo Esparta, todo el Puerto y todo espartano residente en cualquier rincón del país, se citaban en ellos, tres días consecutivos: el dos de febrero, la víspera y el día siguiente. La Virgen de Candelaria presenciaba tres días de júbilo general. Poco a poco esta celebración ha ido perdiendo su antiguo esplendor.

+ 5- La Iglesia como centro religioso y de cultura

Cuenta la ciudad de Esparta con un bonito templo católico que la embelece, y en el que se dan cita los feligreses en las misas dominicales, y algunos, todos los días. Dos sacerdotes, el Cura titular y el Coadjuutor, administran la extensa Parroquia que bajo la advocación del Espíritu Santo y de nuestra Señora de Candelaria, da constancia de la acendrada

fe de los católicos espartanos.

El primer cura de Esparza fue Fray Diego Guillén (41) hacia 1574. Cuando se creó la Parroquia de Puntarenas en 1850 estuvo también administrada por el cura de Esparza hasta que se nombró cura propio.

Adjunta a la Parroquia se ha establecido la llamada Casa Parroquial, al servicio del pueblo, en la que se dan periódicos cursos de "Corte y Confección", Mecanografía y Arte Culinario. Esto ha sido de gran beneficio para muchachas de escasos recursos que han visto así abrirse un camino para lograr su sustento.

Todos los distritos y algunos caseríos, cuentan con su ermita, donde alguna vez llega el sacerdote a dar misa. En el día del Patrono, organizan turnos, con "carreras de cintas" y otras típicas actividades.

No es posible dejar de anotar la existencia de una Iglesia protestante, donde siempre existe un Pastor bien intencionado y capaz, que contribuye a la estabilidad espiritual de buen número de espartanos. Se ha hecho siempre patente, que a pesar de estar bien arraigada la religión católica, el espartano no es, ni ha sido, fanático; acepta la convivencia con otras religiones, e incluso las respeta.

6- La cultura física

En realidad, la cultura física bien dirigida, solo se da a los muchachos del Liceo, en horas lectivas.

En todos los distritos existe una plazoleta para jugar fútbol. La plaza de deportes de la ciudad de Esparta se llama José María Chinchilla González.

Todas las tardes puede verse a muchachos practicando, para futuros encuentros.

Hay gran afición por el fútbol y existen varios equipos bien dirigidos que dan al domingo una nota deportiva.

En el centro de Esparta, "La Selección", "El Juvenil" y "El Infantil". Luego, también están integrados: el equipo de Macacona llamado "Bahía"; el equipo de Marañonal llamado "Perros de Parra"; el equipo de Chumical, el de San Juan y el de San Jerónimo.

Esos equipos realizan reñidos encuentros en la plaza de deportes de la ciudad de Esparta, y a veces en las plazas de distritos y caseríos. Siempre que lo hacen tienen un nutrido público.

Capítulo IV

Conclusiones

a- Trascendencia económica del cantón de Esparta en la vida del país.

En los últimos años ha podido notarse, un progresivo desarrollo material en la ciudad de Esparta: varias calles asfaltadas, en cuenta la avenida del cementerio llamada Alvarado en recuerdo de don Francisco Alvarado, benefactor que impulsó el progreso de la ciudad; alumbrado de mercurios; mejoras en el parque; edificios modernos como el Liceo y el Centro de Bomberos; casas de habitación confortables. Además, en diciembre del 70, entraron a la ciudad dos millones de colones con la lotería extraordinaria, que quedaron bien repartidos entre gente muy pobre. Varias de las modernas casas de habitación se han construido gracias al "Gordo de Navidad".

La economía del cantón de Esparta, casi no se proyecta en la vida del país, porque a pesar de ser de tan antigua fundación, produce tan solo para su subsistencia y muy poco es lo que vende en otros mercados. Sobre todo salen del cantón para el Valle Central y para el puerto de Puntarenas, frutas, yuca y tiquisque.

El renglón de ganadería, absorbe hoy los mayores esfuerzos del espartano, por lo que la agricultura ha perdido importancia. Parte de ese ganado va para Montecillos, parte para la exportación y parte para los mercados locales.

Si Esparta se hubiera visto favorecida con el establecimiento en su seno de una importante industria, tal vez habría prosperado más; pero siempre los proyectos se han quedado en eso: en proyectos.

Y así, esta vetusta ciudad, recorre el camino del progreso, al paso de la tortuga. Si necesitó cuatrocientos años para ser lo que es, ¿cuántos necesitará para convertirse en un próspero cantón, con economía tan desarrollada como para trascender en la economía nacional?

La respuesta es una incógnita que sólo el tiempo podrá responder. ¿Diez años?, ¿Mil años?, ¿Nunca?

b- Una mirada hacia el futuro

Esparta, Esparza, Espíritu Santo, Aranjuez.....

Con esos nombres revivimos un pasado; añoramos lo que fue. Paso a paso la historia nos lleva de la mano, retrocediendo en el tiempo, hasta la semilla misma que dio origen a Esparta.

Con ojo crítico y afán investigador, hurgamos en ese pasado tratando de conocer al máximo sus secretos.

Luego, con mirada cargada de esperanza, miramos el futuro. ¡-Es tan sugestivo, pero tan difícil mirar el futuro- !...

Con optimismo, se piensa en la posibilidad de que el espartano salga de su apatía, de su sueño de cuatro siglos; y con una nueva mentalidad, se decida a emprender la lucha por el desarrollo y prosperidad de su tierra; el conformismo ha sido un soporífero del que por fuerza hay que desprenderse para poder caminar firme y seguro, hacia una Esparta mejor.

Citas Bibliográficas

- 1- Fernández León - Historia de Costa Rica durante la dominación española - Tipografía de Manuel Ginés Hernández- 1889 - P. 117.
- 2- Op Cit P.118.
- 3- Ibidem.
- 4- Fernández Guardia Ricardo. Revista de los Archivos Nacionales en Documentos para la Historia de Costa Rica año XXVII # 1-12 San José -Enero- Diciembre 1963- P 126.
- 5- Fernández Guardia Ricardo - Op Cit - P 131-132.
- 6- Fernández Bonilla León - Documentos para la historia de Costa Rica San José - S P I 1881 - P 192.
- 7- Fernández Bonilla León - 1889 - Op Cit - P 27.
- 8- Archivos Nacionales de C Rica. Complementario Colonial # 3928.
- 9- Archivos Nacionales de C Rica. Complementario Colonial # 132.
- 10- Archivos Nacionales - Cartago # 5.
- 11- Archivos Nacionales - Cartago # 670
- 12- Chacón de Umaña Luz Alba - Dn Diego de Haya Hernández - San José Editorial C Rica - 1967 - P 51.
- 13- Archivos Nacionales de C Rica - Cartago # 134.
- 14- Archivos Nacionales de C Rica - Congreso # 250.
- 15- Archivos Nacionales de C Rica - Congreso # 567.
- 16- Archivos Nacionales de C Rica - Congreso # 4653.
- 17- Archivos Nacionales de C Rica - Congreso # 8144
- 18- Archivos Nacionales de C Rica - Colección de Leyes - Legislativo y Ejecutivo. Tomo X Sn José. Imprenta La Paz - S.F. P 417-418.
- 19- Archivos Nacionales de C Rica - Congreso # 12756.

- 20- Archivos Nacionales de C Rica- Colección de Leyes Legislativo y Ejecutivo. Tomo XII San José- Imprenta de La Paz 1868- P 83.
- 21- Archivos Nacionales de C Rica- Colección de Leyes Legislativo y Ejecutivo. Tomo XIV San José - Imprenta Nacional - 1879-P64-65.
- 22- Carvajal Mora Juan Bautista- Entrevista personal- Esparta 10 octubre 1970.
- 23- Carvajal Mora Juan Bautista- Entrevista personal- Esparta octubre 10 1970.
- 24- Carvajal Mora Juan Bautista- Entrevista personal- Esparta 5 nov 1970.
- 25- Carvajal Mora Juan Bautista- Entrevista personal- Esparta 5 nov. 1970.
- 26- Carvajal Mora Juan Bautista- Entrevista personal- Esparta 8 nov. 1970.
- 27- Carvajal Mora Juan Bautista- Entrevista personal- Esparta 8 nov. 1970.
- 28- Carvajal Mora Juan Bautista- Entrevista personal- Esparta 8 nov. 1970.
- 29- Figueroa Montoya Clodomiro- Entrevista personal- Esparta 18 junio 1971.
- 30- Fernández León- Historia de C.Rica durante la dominación española-Madrid- Tipografía de Manuel Ginés Hernández 1889- P315.
- 31- Op Cit - P 606.
- 32- Dirección General de Estadística y Censos- Armario Estadístico de C. Rica- 1968, Sn José. Sección de Publicaciones, 1970 P 7.
- 33- Dirección General de Estadística y Censos. Población total de la República de C Rica, por Provincias, Cantones y Distritos # 19, Sn José- Sección de Publicaciones, 1971 P 16.
- 34- Lagos R. José Ángel- Entrevista Personal- Esparta 1º enero 1971.
- 35- Lagos R. José Ángel- Entrevista Personal- Esparta 1º enero 1971.
- 36- Lagos R. José Ángel- Entrevista Personal- Esparta 1º enero 1971.
- 37- Lagos R. José Ángel- Entrevista Personal- Esparta 1º enero 1971.
- 38- Lagos R. José Ángel- Entrevista Personal- Esparta 1º enero 1971.

- 39- Lagos R. José Ángel- Entrevista Personal- Esparta 1º enero 1971.
- 40- Lagos R. José Ángel- Entrevista Personal- Esparta 1º enero 1971.
- 41- Blanco Segura Ricardo- Historia Eclesiástica de C Rica Sn José-
Editorial Costa Rica -1967- P 92.

Bibliografía

- Fernández León- Historia de Costa Rica durante la dominación española.
Tipografía de Manuel Ginés Hernández 1889.
- Fernández Guardia Ricardo- Revista de los Archivos Nacionales un Documento para la Historia de C Rica año XXVII
1-12. San José -Enero-Diciembre 1963.
- Fernández Bonilla León- Documentos para la historia de Costa Rica- Sn José - S.P. I 1321.
- Archivos Nacionales de Costa Rica. Complementario Colonial.
Cartago
Congreso.
Colección de Leyes Legislativo y Ejecutivo.
- Chacón Umaña Luz Alba- Dn Diego de la Haya Hernández- Sn José- Editorial C Rica - 1967.
- Blanco Segura Ricardo- Historia Eclesiástica de C Rica. Sn José- Editorial Costa Rica- 1967.
- Fernández Guardia Ricardo- Cartilla Histórica de C Rica- Sn José- Imprenta Lehmann - 1967.
- Monge Alfaro Carlos- Historia de Costa Rica
Sn José- Imprenta Trejos Hnos. 1962.
- González Víquez Cleto- Apuntes sobre Geografía Histórica de Costa Rica en "La Escuela Costarricense, Año III No 35, Sn José 15 de nov. de 1955.

Otras Fuentes

Don Juan Bautista Carvajal M., anciano espartano que ha formado una de las familias más numerosas y respetables de la localidad. Conserva lúcida su memoria, y le gusta narrar lo que recuerda o le contaron a su vez sus padres.

Don José Ángel Lagos R., otro anciano espartano que fue maestro. Le gusta conservar datos curiosos, y con detalle guarda estudios realizados por él.

Don Clodomiro Figueroa M., otro espartano, de ascendencia panameña quien narra con detalle lo que para Esparta significó la lucha sostenida por su familia y los Aguilar.